

El departamento de Educación Física calificará globalmente las dos primeras evaluaciones de la siguiente forma: el 100% de la nota obtenida entre las dos primeras evaluaciones se repartirá en un 80% y un 20%, siendo el 80% aplicado a la evaluación que haya obtenido mayor calificación.

La tercera evaluación se valorará en función de los trabajos y actividades presentados y de la corrección de los mismos, pudiendo subir un punto a la nota global de la primera y segunda evaluación, si supera la nota obtenida entre estas dos evaluaciones.

En el caso de alumnado con alguna o las dos primeras evaluaciones suspendidas, las actividades propuestas en el período no presencial irán encaminadas a la recuperación de las evaluaciones pendientes.

Los trabajos voluntarios presentados durante este período no presencial, servirán para subir la nota de una de las dos primeras evaluaciones con menor puntuación.